EL SIGLO

Montevideo—Sábado 13 de Agosto de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,017

ALMANAQUE

Hoy sábado 13 de Agosto, santos Hipólito y Casiano mártir.

Sol sale 6 horas 50 minutos; pónese 5 horas 24 minutos; cuarto creciente el 17.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Granje Batelliere núm. 13.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
Exterior por un mes	»	1.50
Idem por año	»	15.00
Número del dia	»	0.04
Número atrasado	»	0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
Por trimestre	»	4.00
Por semestre	»	8.00
Por un año	»	13.00
Exterior por un mes	»	2.00
Idem plr año	»	20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

El primer encuentro en el río Paraguay, favorece á los revolucionarios, ha producido un episodio original. [illegible]

[illegible]

El atentado contra el Presidente

CONFESION DE CALDERONE

SU PARTICIPACION EN EL COMPLOT

ASESINO DE PALLINI

Careo con sus cómplices

Carta de Cervetti al Presidente

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

OTRAS INFORMACIONES

La nota saliente del dia de ayer en los trabajos policiales y judiciales para lograr aclarar mas todo lo que al atentado contra el presidente de la República se refiere, fué la declaracion de Antonio Cenis (a) Calderone, respecto de cuya prision dimos en nuestro número anterior una crónica detallada.

Se recordará, pues en ella lo deciamos, que antenoche el inspector de investigaciones Salvador Russo habia logrado arrancar con suma habilidad una semi confesion á aquel detenido.

No desmayó el activo pesquisante en su trabajo, y su astucia obtuvo ayer por la mañana pleno éxito. Al efecto, hizo llevar á su presencia á Calderone (lo seguiremos llamando así hasta que se sepa con certeza su verdadero nombre), comenzó á hacerle algunas preguntas sobre su ya casi probada participacion en el atentado, tomando pié en la conversacion sostenida entre ambos la noche anterior.

Pero Calderone, arrepentido quizás de lo decidor que habia estado, se mostraba imperturbable y en vista de esta actitud, el hábil pesquisante juzgó del caso hacerle algunas reflexiones.

—Vamos á ver, le dijo, mostrándole un revólver.—¿Quién ha hecho este revólver?

—Un armero,—contestó Calderone mirando á Russo entre asombrado y curioso.

—Bueno, si un armero fabrica este revólver por mandato de otro, y con este revólver le pegan un tiro á otro individuo ¿Vd. crée que el armero es culpable y que deben prenderlo?

—No, señor.

—Pues, entonces, si usted construyó la mina por mandato de otro, porque para ello le han pagado, es lógico que usted no es culpable ¿no es verdad?

Ante esta argumentacion Calderone reflexionó un instante y poco despues, al parecer medio convencido, preguntó por di Trápani.

Cuando se le dijo que estaba preso no lo quiso creer y hubo necesidad de hacérselo ver para convencerlo. Recien entonces se decidió á hablar.

Confesó que él fué quien tiró del alambre para hacer explotar la máquina y que el conducto subterráneo y demás trabajos realizados para la colocacion de aquélla, habian sido hecho entre él, Di Ruggia y Di Trápani. El director de la obra fué este último y con él se entendia Calderone quedando así demostrada la audacia de di Trápani cuando afirmó que nunca habia estado en la casa de la calle Goes y que para nada habia intervenido en la construccion de la mina.

Por lo que hace á Cervetti, Calderone manifestó que no lo conocia, pues siempre se entendió con Di Trápani y con Di Ruggia.

Está demás decir que el inspector Russo no perdió la oportunidad para pedir al preso detalles acerca de la forma en que fué practicada la excavacion en que se colocó la mina. Calderone contestó á todas las preguntas dando numerosos pormenores. Dijo que tan sólo él y Di Trápani y Di Ruggia trabajaron en la mina, bajo la direccion de Di Trápani, quien iba muy á menudo, especialmente de noche, á la casa de la calle Goes, entrando por la puertita del fondo.

Declaró tambien que fué Di Trápani el que le mandó alquilar la citada casa, dándole las indicaciones precisas acerca de como debia hacerlo.

Alquilada la casa, se trasladó á ella el detenido desde el dia siguiente, durmiendo allí, en el catre que fué hallado en la habitacion desde la cual hizo explotar la mina.

La fuga

El inspector Russo no dejó de pedirle tambien detalles sobre su fuga y Calderone los dió completos.

[illegible]

No se detuvo en su marcha sino ya entrada la noche, durmiendo á la intemperie. Al amanecer volvió á seguir en su fuga y errante sin rumbo fijo vagó por los campos de Carrasco. Lo demás ya lo saben los lectores por el relato de la captura que hemos publicado.

Calderone asesinó á Pallini

Todo esto tiene indudablemente gran interés para los ulterioridades de este sensacional asunto, pero en la confesion de Calderone hay otra cosa de trascendental importancia, pues ha venido á saberse, de sus propios labios, que tomó parte activa en el famoso asunto Pallini, y lo que es más, que este recibió la muerte de sus manos.

Era este un punto que hasta ahora permanecia oculto en el mas profundo misterio y su aclaracion se debe tambien á la habilidad del inspector Russo. Este agente policial, recordó que cuando aquella famosa conspiracion, Di Trápani y Pallini habian estado en Montevideo, alojándose en la fonda de Los Pirineos. Se sabia, además, que en compañía de ellos habia venido otro individuo, alojándose tambien en la citada fonda. Pero, por más pesquisas que entonces y posteriormente se hicieron, el nombre de ese sujeto no se llegó á saber.

[illegible] el inspector Russo, desde el dia en que supo que otro individuo habia ayudado á Di Trápani á cometer el atentado contra el presidente Batlle, se le puso entre ceja y ceja, como suele decirse, que ese cómplice debia ser el mismo desconocido de la fonda de Los Pirineos. Y cuando conoció á Calderone esa sospecha tomó cuerpo en el ánimo del pesquisante, el cual no quiso perder la ocasion de cerciorarse.

Y ayer, despues que el detenido le hubo hablado extensamente del atentado de la calle Goes, dijo á Calderone:

—Vd. mató á Pallini.

Calderone permaneció callado, denotando en su actitud cierta indecision. Russo dejó pasar algunos segundos. Luego, de pronto, le preguntó:

—¿Por qué lo mató?

El preso cayó en la trampa. Y sin acordarse de que no se habia franqueado nada respecto de ese punto en sus anteriores confesiones, contestó sencillamente, pero con entereza, como si ya hubiese respondido afirmativamente á la primera pregunta:

—Por que lo merecia.

El inspector Russo, satisfecha ya su curiosidad profesional, consideró conveniente conformarse con esta rotunda declaracion para no poner sobre aviso al detenido y dejar así que el juez de instruccion pudiera poner en claro todo lo relativo á ese tenebroso asunto.

Actitud de Calderone

Repuestas las fuerzas perdidas en los cuatro dias que anduvo errante por el campo, cansado y hambriento, Calderone no demuestra por su actitud el temor propio de quien siente pesar sobre su cabeza tremendas acusaciones. Se diria que lo que le ocurre lo deja indiferente, pues come con formidable apetito y fuma sin descanso ya cigarrillos ó cigarros de hoja, pues de estos ultimos le ha proporcionado la «amabilidad» interesada de la policia.

Además, se le ha dejado en posesion de un poncho á listas de colores (parecido á los que gastan los indios coyas) y dos camisetas, ropa comprada por Calderone en un baratillo del pueblo de Pando.

Las declaraciones de Di Trápani

La confesion de Calderone ha venido á demostrar que Di Trápani en sus declaraciones al juez no ha dicho toda la verdad. Probablemente procedió así creyendo que aminoraria la gravedad de su crimen. Y esto hace dudar de que sea sincera su declaracion respecto de la dinamita. Segun Calderone, Di Trápani intervino directamente en la colocacion del explosivo en el subterráno. Ahora bien: cómo es posible que siendo esto así, ignorara Di Trápani que en la mina se habia empleado pólvora de caza. Lo que algunos suponen es que, temeroso de que dada la cantidad de dinamita puesta en el subterraneo, pudiera tener la explosion resultados verdaderamente espantosos, y hasta perjudiciales para su propia casa, resolvió mezclarle pólvora. Conocedor de los efectos de esta mezcla, creyó así, quizás, cumplir con su papel de cómplice suponiendo que los 12 kilos de pólvora de caza bastarian para enviar á mejor vida al presidente de la República.

CERVETTI

Una carta al Presidente de la República

Ayer, el detenido Osvaldo Cervetti, hizo llegar á manos del presidente de la República, por intermedio de la policia, una carta. Esta era algo extensa y en ella el preso decia al primer magistrado que esperaba que su esposa y sus hijos no serian perseguidos, pues eran inocentes.



OSVALDO CERVETTI

Agregaba que era muy posible que se le condenara siendo inocente como Dreyfus, que era inocente tambien, pero que lo mismo que el excapitan francés, tenia el convencimiento de que, despues de condenado, se le rehabilitaria.

La defensa de Cervetti

Parece que el doctor Tomás J. Perdomo ha resuelto, á insistente pedido de Cervetti, aceptar la defensa de éste.

Si esto sucede, habrán desaparecido las dificultades opuestas á la prosecucion del sumario en la parte que se refiere á ese detenido, el cual podrá hoy prestar declaracion ante el juez Pastor.

Gestionando su reposicion en el empleo

Se sabe que todavia el domingo, pocas horas antes de ser reducido á prision, Osvaldo Cervetti hizo empeños ante varias personas allegadas al Presidente de la República para que obtuvieran del señor Batlle su reposicion en el empleo de inspector de vistas de Aduana, cargo del que fué destituido por el presidente [illegible] el asunto Pallini en el [illegible]

[illegible]

Mario Cervetti Vachin

[illegible]

Dos careos

Anoche, á las 10, se efectuó un careo prévio de reconocimiento entre los detenidos Di Trápani y Calderone, en presencia del juez de Instruccion, doctor Pastor, y de los defensores de aquellos, doctores Martin Berinduague (hijo) y Eusebio Petit, respectivamente.

Luego se efectuó otro careo entre Calderone y Di Ruggia. El defensor de este es tambien el doctor Berinduague.

El hijo de Pallini

Poco antes de que Calderone hiciera al inspector Russo las confesiones de que damos cuenta mas arriba, la policia recibió de Buenos Aires una carta de un hijo de Pallini.

En esa carta ofrece al juez de instruccion que entiende en el complot contra la vida del señor Batlle su cooperacion para descubrir al asesino de su padre, pues cree que se halla entre los individuos presos en estos dias.

Además, manifiesta que proporcionará datos importantes para hacer la luz en el proceso que ahora se instruye.

Recordaremos aquí, que Pallini fué asesinado en el comedor de su casa y que el crimen fué presenciado por una hija de corta edad, la cual á causa de esto, no pudo proporcionar á la justicia los detalles necesarios para el descubrimiento del asesino.

El ingeniero Montero Paullier

El ingeniero municipal señor José M. Montero Paullier, ha sido comisionado para hacer un exámen detenido de la excavacion de la calle Goes y de los elementos que entraron en la fabricacion de la mina.

El ingeniero Montero Paullier, que ha hecho varias inspecciones á ese respecto en estos dias, estudiará la composicion de las tierras en que se hizo la excavacion y los residuos que en la cámara de explosion dejaron los elementos que produjeron aquella, para constatar si efectivamente se empleó en el atentado pólvora de caza y dinamita ó que otras materias inflamables.

El teniente Bayarres

Ayer regresó á Pando el teniente Leopoldino Bayarres, oficial que, como relatamos ayer, tomó una parte muy activa en la captura de Calderone.

EN EL GRAND HOTEL

EL BANQUETE DE ANOCHE

Se sirvió anoche en el Grand Hotel la comida que los italianos radicados en Montevideo ofrecian á los señores Luis Fidanza, Carlos Dighiero, Antonio Garabelli, Domingo Percontino y Juan Restelli, con motivo de haber sido honrados por el gobierno de su pais con el título de caballeros.

El banquete fué servido en el salón especial de fiestas. La mesa, elegantemente arreglada con guirnaldas de flores y multitud de lamparillas eléctricas, ofrecia un bonito golpe de vista. El centro fué ocupado por el cónsul italiano, señor Massa, quien tenia á su derecha á los caballeros Luis Fidanza, Domingo Percontino y Carlos Dighiero y á su izquierda á los tambien caballeros Antonio Garabelli y Juan Restelli.

Los demas asientos fueron ocupados por los señores Arturo Pozzili, Rafael Marasco, Alejandro Mautone, Luis Martella, Nicolás Furco, Pedro di Giuelo, Lorenzo Spartola, Camilo Rienzi, Francisco Brancato, Luis Curcio, Roque Pórfido, Mateo Napoli, Antonio D'Antuoni, Antonio Meroia, José Nicastro, Luis Camaro, Ernesto Bartolozzi, José Sbarbaro, Nicolás Zoppi, Francisco Morena, Emilio Creno, Luis Maresca, G. Susena, N. Mautone, G. Percontino, Antonio Balzaretti, F. Morelli, F. Sicco, G. Puccioni, Aníbal Perratone, Ignacio Podestá, C. Emilio, Guerra Angelo, G. Andrea, R. Enrico, De Giordanni Vittorio, G. B. Cravenna, Giovanni Cerdini, Filippo Sicco, Guido Puccioni, José Fiochi, Miguel Ferroni, Camilo Pastori, Fioravanti Petroni, Adolfo Errante, Guido Severi, Rizieri Beretta, Nicolás Grezzi, Antonio Lebano, José Ferri, Angel Bore, José Rossi, Domingo Galli, Grazio De Dovitis, Olimpio Moalli, Jacobo Barrabino, Martin Mojana, Antonio De Dovitis, Francisco Valdora, Santia Rimoldi, Dámaso Negrotto, José Deambrosis, José Revello, Nicolás Rainoso, Luis Gandi, Juan Azzarini, Domingo Restano, Modesto Devincenzi, Luis Ferrario, José Rodella, Víctor de Juan, Francisco Franceschini, Carlos Fossati, Emilio Callegari, G. B. Bruzzone, Antonio Castelnuovo, Luis De Stefani, Francisco Garibelli, Antonio Domingo, Carlos Ricci, Juan Lavernizzi, Pedro Molinari, G. B. Manara, José A. Pianavia, Valentin Giovannone, Domingo Rinaldi, Buenaventura Caviglia y representantes de «El Tiempo» y «El Siglo» señores Carrió y Del Castillo.

Al servirse el champagne pronunció un brillante discurso el señor Arturo Pozzili director de nuestro colega «L'Italia», ofreciendo la comida á los nuevos obsequiados, en nombre de los cuales contestó el señor Luis Fidanza, agradeciendo las pruebas de simpatia de que eran objeto.

Terminada la comida, los comensales se trasladaron al Círculo Italiano donde se improvisó una interesante reunion, volviéndose á beber una copa de champagne que ofreció á los concurrentes en un oportuno toast el señor Fidanza.

Uno de los artistas de la compañía de Novelli, invitado especialmente á esta fiesta, brindó por los nuevos caballeros y por los residentes italianos en el Uruguay.

El señor Fidanza, en nombre de la colectividad italiana, lamentó que en el atentado contra el presidente Batlle intervinieran algunos compatriotas suyos.

El combate de Rivera

PARTE DEL COMANDANTE MACHADO

El Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama del comandante militar de Rivera:

Livramento, Agosto 11 904.—A mi llegada á Rivera (9 a. m.) el enemigo empezaba á cruzar el Paso de las Tunas y habia conseguido pasar alguna gente. Enseguida me dirigí al [illegible] del Estado con una fuerza de 80 hombres del 11.° de G. G. N. N., al mando del mayor Riverós: 100 hombres del 1.° de Policia, mandados por el teniente coronel West; una pieza de artilleria al mando del teniente Arsino, una ametralladora al mando del alférez Pitta y 35 hombres de policia de Rivera, mandados por el capitan Gonzalves. El nutrido fuego que sostuvo detuvo el pasaje del enemigo que con todo pretendia vadear el paso. [illegible] fuertes guerrillas que se componian de unos 300 hombres. Lograron pasar 200 mas ó menos, pero detenidos por nuestras fuerzas se retiraron á vadear otra picada que tampoco pudieron cruzar, retirándose [illegible] hasta la una de la tarde en que el enemigo se retiró. Sus pérdidas han sido considerables en relacion á las nuestras, que son insignificantes. Las de los insurrectos, segun relacion de los que han llegado á Santa Ana, ascienden á 80 entre muertos y heridos; otras personas aseguran que no pasan de 46, contándose entre ellos el comandante Joaquin Pedro Correa. No ha habido muerto alguno de las fuerzas legales y solo han resultado heridos leves el teniente de policía Pedro Rivero, un soldado del 1.° de Policia y tres de la policia de Rivera y uno del 11.° de G. G. N. N., contuso el teniente Anunció P. Brasil y con quemaduras por explosion de una cápsula el alférez Horacio Pitta.—J. Machado.

COLAZOS DEL HURACAN

Naufragio de una barquilla

ONCE TRIPULANTES AHOGADOS

EL LOURINA DESHECHO

OTROS SINIESTROS

El señor Pedro Galcerán se presentó á la Comandancia de Marina el jueves último, haciendo presente que abrigaba sérios temores sobre la suerte corrida por una barquilla de su propiedad que, tripulada por once hombres, habia salido á la pesca en la madrugada del miércoles. Como ese dia á las 3 de la tarde se desencadenó un furioso temporal, de violencia inusitada, que en la bahia levantaba olas como montañas—era justificado el temer le que la barquilla hubiese zozobrado pereciendo, talvez, todos sus desgraciados tripulantes.

Ayer el vigia del Cerro comunicó que á cuatro millas al Sur de Punta Yeguas se veia sobresalir de la superficie del mar la punta de un palo, que probablemente era el de una embarcacion naufragada allí.

Al tenerse este aviso se mandó un vapor, dando principio inmediatamente á los trabajos de salvamento. Una vez á flote la embarcacion zozobrada, se vió que era la barquilla núm. 1089, la misma cuya desaparicion habia denunciado el señor Galcerán.

La embarcacion fué conducida á la rada interior.

He aquí la nómina de los tripulantes á los que, como decimos, se consideran ahogados, pues hasta el momento no ha aparecido ninguno:

Patron, José Bordone, oriental; Marineros, Tomás Campos, español; Andrés Bersan, oriental; Francisco Pintos, español; José Montero, español; Ramon Pazos, español, José Pena, español; Antonio, Martinez, español; Agustin Salame, oriental; Enrique Ameijeiras, español; José Loret, español.

El señor Beroqui, que en representacion de la autoridad marítima se encuentra en el sitio en que naufragó el paylebot inglés Lourina, ha comunicado que durante el temporal del dia 10 el vapor Huracán, que se hallaba en Lobos, no pudiendo aguantarse se vió obligado á regresar á Punta del Este, alcanzando el puerto ya de noche.

El mal tiempo continuaba ayer en las costas de Maldonado.

Despues del temporal se pudo comprobar que el Lourina sufrió desperfectos importantes, considerándosele definitivamente perdido. En efecto, á las 6 a. m. del dia siguiente el Huracan fué al sitio en que se encontraba encallado el Lourina y se constantó que el casco se habia quebrado al centro y que el furioso oleaje lo arrastró sobre el mismo islote en que se fué á pique. La agitacion en que se mantenia el mar, impidió ir en bote hasta el casco á fin de practicar un reconocimiento mas prolijo.

Otros siniestros han ocurrido en las costas del Oeste. De ellos dan cuenta el siguiente telegrama que anoche recibió el comandante de Marina:

Colonia, Agosto 12.—El jefe del vapor Cuestas, comandante Ferreira y Acevedo, me comunica lo siguiente: con el último temporal [illegible] la isla Juncal, quedando [illegible] Agustin de Martini, donde son permanece.

Recibí ayer parte del comandante del vapor Yaguary, haciéndome saber que en la costa [illegible] varados [illegible] y Carlitos.—Comandante militar.

La fragata francesa Bayonne, que [illegible]

[illegible]

Comision N. de Caridad

SESION DE AYER

LA ASISTENCIA DE HERIDOS

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública [illegible]

[illegible]

Con motivo de una nota pasada por el ministerio de la Guerra [illegible] de alta en los hospitales á los militares antes de estar completamente curados de las heridas ó enfermedades en tratamiento, se resolvió hacerlo saber á los médicos de dichos establecimientos.

—Se concedió autorizacion á la señora Eva San Roman, directora del instituto de ciegos de Buenos Aires, para dar instruccion á cuatro niños del Asilo de Expósitos, sin remuneracion de ningun género.

El señor Daniel Muñoz, ministro oriental en la Argentina, se ha ofrecido para inspeccionar el establecimiento donde ingresaran dichos niños y enterarse del trato y clase de educacion que se dará á los mismos.

—Se aceptó la renuncia que del cargo de practicante interno del Hospital de Caridad presentó el señor Juan L. Pereyra, por haber terminado su carrera de médico-cirujano.

[illegible]

—Fué designado para llenar interinamente la plaza que en el Hospital ocupa el señor Máximo Ugon al señor Francisco Fernandez Etcheverry.

NOTAS RURALES

VIÑEDOS DE GRANJA MERCEDES

Persona competente llegada recientemente de la importante granja que en Libertad posee el doctor Juan Antonio Escudero nos informa de los trabajos realizados en los últimos veinte dias en ese establecimiento, especialmente en lo referente á ingertos de viñas y preparacion de tierras para las plantaciones del corriente año.

Se ha trabajado con gran empeño especialmente en los últimos 20 dias y en los próximos meses de primavera se ingertarán los barbados en su sitio, en cantidad de 140 á 150 mil, que agregados á los existentes forman un stock importantísimo de plantas para el año próximo.

En cuanto á la produccion del año pasado se está colocando con facilidad demostrando gran interés por los principales variedades muchos propietarios de viñedos.

La Granja Mercedes presta un señalado servicio con su produccion á la reconstruccion sobre base sólida de los viñedos del pais, y así se explica la favorable acogida que le dispensan los elementos de trabajo dedicados á esa importante rama de nuestra riqueza rural.

INSTRUCCION PUBLICA

COMISION DEPARTAMENTAL

ASUNTOS EN TRAMITE

Pasaron á la Direccion de Salubridad, las notas de los directores de escuelas particulares comunicando el domicilio de los alumnos inscriptos, á fin de que esa oficina disponga lo necesario con respecto á desinfecciones, etc., en casos de desarrollo de enfermedades contagiosas.

—Se elevó informado por la Inspeccion, el expediente relativo al cambio de horario de la escuela de tercer grado núm. 29 que funciona en el Cerro.

—Pasaron á resolucion definitiva las notas de los propietarios José M. De Leon, Agustin Parma y Nicolas Sotaro Hnos., sobre rebajas en los alquileres devengados por las fincas ocupadas por las escuelas de tercer grado núm. 1, segundo grado número 3 y primer grado núm. 6.

—Se firmó ayer en la Junta E. Administrativa, y en presencia del doctor Lapeyre, la escritura de fianza hipotecaria dada en garantía de la cobranza del impuesto de Instruccion Primaria por el señor Angel Costa, disponiéndose sean extendidas las copias del caso.

—La Inspeccion denunció á la Direccion de Salubridad, el estado anti-higiénico en que se halla otra escuela particular que funciona en la Aguada.

—Se dispuso expedir certificado de practica á favor de la señorita Rosalia Menoud quien lo pide á efecto de continuarla en otro departamento.

—Se dispuso el arreglo en los servicios de aguas corrientes de las casas ocupadas por las escuelas de segundo grado números 1, 2 y 7.

—Quedó definitivamente instalada en su nuevo local, propiedad del señor Brizuela, la escuela de varones de segundo grado número 1.

—Terminaron las obras que se efectuaban en los edificios ocupados por las escuelas de segundo grado núm. 15 y rurales números 2 y 20.

—La Inspeccion elevó informado, á los efectos de la contribucion inmobiliaria, las solicitudes de los colegios del Sagrado Corazon, de N. Señora del Huerto y de los P. Vicentinos.

TEATROS Y ARTISTAS

Il Nemico

ESTRENO DEL DRAMA

[illegible]

La Opera

[illegible]

SPORTS

Las carreras de mañana

[illegible]

Carreras bonaerenses

[illegible]

Mañana publicaremos los pronósticos de nuestro corresponsal en esos grandes premios y en los demas que forman parte de los programas de esos dias de sensacionales reuniones sportivas.

El telégrafo Western

RESTABLECIMIENTO DE LINEAS

Se ha dado noticia de que el último temporal habia interrumpido el cable de la compañía Western, [illegible] las comunicaciones con Europa.

Pues bien, ayer quedaron restablecidas todas las líneas de esa empresa, de manera que la Western está habilitada nuevamente para recibir telegramas para cualquier parte del mundo.

La correspondencia del consulado argentino

A fin de evitar en lo sucesivo incidentes diplomáticos, desde ayer ha comenzado á venir la correspondencia para el consulado argentino en valija especial.

MUNICIPALIDAD

Obras en el camino de Santa Lucia

La Direccion de Obras Municipales llevará á cabo en estos dias varias obras que resguarden las que está ejecutando en el camino de la Barra de Santa Lucia el contrastista don Abel Fernandez y que servirán para facilitar el transito de personas y vehículos.

Peticion desechada

De conformidad con lo informado por la Direccion de Abasto y Tabladas, la Junta no ha hecho lugar á la peticion que los señores Pagano y Ca habian presentado para sacar diariamente el estiercol de los corrales de matanza de la Barra de Santa Lucia.

Arboles para las calles de Sayago y Peñarol

Por la Direccion de Parques y Jardines se facilitaron en estos dias 300 árboles para ser colocados en las calles del Peñarol y Sayago.

Calle José Pedro Varela

Ha pasado á informe de la comision especial de nomenclatura una nota que la Direccion General de Instruccion Pública elevó por intermedio del Ministerio de Gobierno y relacionada con una mocion que el vocal de aquella Dr. José T. Piaggio formuló á fin de que se ponga [illegible]

Apertura de la calle Cesar Diaz

[illegible]

Delineacion de la calle Sierra

[illegible]

Sobre establecimiento de un telefono

[illegible]

INFORMACIONES

El Dr. Felix Bocayuba

[illegible]

Asociacion de Internos

[illegible]

Camara de Representantes

[illegible]

La sucesion Santos en el Paraguay

[illegible]

El pago de la contribucion

[illegible]

Más municiones

[illegible]

Administracion Pública

Los pagos de hoy

[illegible]

Para el Puerto

[illegible]

Otra interdiccion

[illegible]

J. L. C. BATLLE Y ORDOÑEZ.

POLICIA

INCIDENTE ENTRE CUÑADOS

Un herido grave

Anoche á las 11.30, frente á la estacion del tranvia á la Union, en la Villa del mismo nombre, se produjo un incidente sangriento entre Franklin Palo y Carlos Negron, este último teniente del regimiento de artilleria de GG. NN. núm 1.

Despues de haber tenido un violento altercado, segun parece por asuntos domésticos pues los adversarios son cuñados, Negron dió una bofetada á Palo, el que repelió la agresion armado de una daga, con la cual le infirió dos heridas, un puntazo en un brazo y otra grave en la region hipogástrica, interesando el bazo.

La policía de la 14a. seccion redujo á prision al heridor, dando aviso del hecho al Juez de Instruccion de turno, doctor Pastor.

Negron, despues de ser curado por el médico de policía, fué conducido en la ambulancia de la Jefatura al Hospital de Caridad.

Hallazgo de un pagaré

Ayer se presentó á la comisaria de Ordenes de la Jefatura el señor Urneo Palvis, representante en Montevideo de la compañia de navegacion La Veloce. Dicho señor denunció al comisario de servicio, señor Iralour que el dia 7 del corriente, en el trayecto de la calle Alzaibar hasta la Plaza Zabala, habia perdido un pagaré por 580 liras á la orden del comandante del vapor Savoia. El dia 8 se presentó en la agencia una persona que dijo llamarse Herminio Chiodo, quien manifestó que estando de guardian en la plaza Zabala, pues es empleado de la Direccion de Parques y Jardines, se le acercó un transeunte haciéndole entrega de una carta y del pagaré perdido.

Agregó que el transeunte le habia comisionado para restituir dichos documentos mediante una recompensa pecuniaria.

El señor Palvis se negó á dar la gratificacion.

Citado Chiodo para el esclarecimiento de [illegible]

El suceso de antenoche

[illegible]

Otros sucesos

[illegible]

JUDICIALES

Causa de Elmo Silveira

[illegible]

Argentina

[illegible]

Telegramas

Recibidos hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 12—[illegible]

SAN PETERSBURGO, 12—[illegible] Port Arthur. [illegible]

SHANGHAI, 12—[illegible]

TOKIO, 12—El ministerio de Marina [illegible] en Port Arthur en el combate naval del [illegible] 170 bajas.

SAN PETERSBURGO, 12—Los gobiernos de Francia y Alemania apoyan la protesta formulada por Rusia contra la captura del caza torpedero ruso desarmado en Chefu, lo que constituye una violacion de las leyes internacionales.

SAN PETERSBURGO, 12—Se confirma que el crucero japonés Kasagi fué echado á pique con toda su tripulacion en el último combate naval de Port Arthur.

Revolucion en el Paraguay

BUENOS AIRES, 12—Comunican de Formosa que llegó anoche allí el vapor «Centauro» que viene en viaje para Buenos Aires con pasageros y carga procedentes de Asuncion del Paraguay y que los revolucionarios paraguayos habian detenido frente á Villa Pilar.

Una persona llegada á Corrientes con el vapor San Martin asegura que la Asuncion no podrá presentar una seria resistencia á las fuerzas revolucionarias por falta de elementos.

Parece que de los 4000 guardias nacionales que hay en armas la gran mayoria simpatiza con la rebelion.

Creo el mencionado viajero que el gobierno paraguayo actual, está irremisiblemente perdido.

A fin de evitar que se repitan los casos como el del vapor «Centauro» el Prefecto Marítimo significó al ministro de Relaciones la conveniencia que habria de [illegible]

[illegible]

—Mañana llegará [illegible]

[illegible]

España

MADRID, 12—La huelga de Puerto Mahon se agrava por momentos. Los últimos telegramas recibidos dicen que ella asume ahora carácter grave.

VIGO, 12—Arribaron á este puerto cuatro torpederos franceses. Dos se hallan averiados á causa del abordaje que sufrieron frente á la costa del cabo Finisterre.

ZARAGOZA, 12—La huelga general continua aquí en el mismo estado, pero felizmente reina tranquilidad.

MADRID, 12—El rey Alfonso ha expresado hoy el deseo de que se esclarezcan sin demora los supuestos martirios denunciados de Alcalá y Valle.

Italia

ROMA, 12—Pio X dispensó á los obispos franceses de la acostumbrada visita bisanual que le hacian aquí.

ROMA, 12—Falleció el ex-diputado señor Vollaró.

ROMA, 12—Los Duques de Aosta emprendieron un viaje á Francia y Bélgica.

ROMA, 12—Comunican de Módena que partieron para Buenos Aires 30 cigarreros de allí.

ROMA, 12—Los diarios publican telegramas de Como anunciando que fué arrestado el conocido maestro de musica Foa, sorprendido en el momento que in-

FOLLETIN

48

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

Se apoya en el Señor, como en otro tiempo el pueblo de Israel, sin vacilacion y sin temor, en la confianza de que El ha de llevarlo á la victoria, y fácilmente se comprende por otro lado, la relacion que existe entre el heroismo y la piedad.—¿Hay, acaso, argumento mas aparente para obligar al soldado á resignarse al sacrificio, que la certeza de que hallará gracia ante el Juez Supremo, si es que ha caido sobre el campo del honor?

Y así continuó por largo rato—tan pronto en tono de dulzura unctuosa, cabizbajo, hablando de amor, de humanidad, del cielo, y de los niños—como con acento imperioso, orgullosamente erguido el busto, alta la cabeza, alabando la severidad de las costumbres militares, la inflexibilidad de la disciplina, la obra del sable y la metralla. Hacia siempre armonizar la palabra—júbilo—con la idea del combate, de la muerte, del sacrificio de la vida; hubiérase dicho que segun su criterio, constituian la muerte y la matanza las únicas alegrias perfectas de la vida.

Nos declamó tambien algunas poesias guerreras de Teodoro Koerner, viejos cantos de la guerra de los Treinta Años, y la cancion del poeta armero Lenau, segun la cual esteriliza la Paz en el hombre sus mas bellas cualidades, tejiendo con su vil influencia telas de araña en la vida y en la historia, que solo la guerra, derramando sangre y haciendo supurar llagas, consigue arrancar. ¡Vengan, pues, guerra y muerte á renovar la savia humana, y á quitarle al hombre el derecho de bostezar!

Citó luego á Lutero:—Es necesario convenir en que la guerra es excelente, cuando sabemos que tiene por objeto protejer á la mujer, al hogar, al niño, al honor y los bienes, produciendo, á la vez, con su accion benéfica, la consolidacion de la paz.

¡Ya lo creo! pensé yo, si consiguiese representarme á una pantera en forma de tórtola, seria, en efecto, aquello, un animalito bien dulce y simpático ¡por cierto!

Si los hubiese recordado, hubiera respondido á las citaciones de mi adversario, con los versos de Bodenstedr, cuyo significado, es, en resúmen el siguiente: Ensalzad con todo vuestro entusiasmo tanto á la guerra como á la gloria, pero renunciad, por lo menos á apoyaros en un cristianismo que se predica á cañonazos... Derramad, si quereis, rios de sangre, pero no invoquéis el nombre del Salvador... ¡hipócritas nazarenos belicosos!

Despidióse de nosotros nuestro «belicoso nazareno» convencido de haber logrado persuadirme de la excelencia de la guerra, y de su legitimidad bajo el punto de vista del cristianismo.—Partió, pues, visiblemente satisfecho, por haber cumplido, con tan buen éxito, gracias á la elocuencia de su palabra, uno de los deberes que su ministerio le imponia. Nos convencimos de ello, cuando al despedirse, y en respuesta á nuestro agradecimiento, nos dijo:

—Es á mí á quien corresponde agradecer á ustedes su amable invitacion, puesto que ella acaba de permitirle á mi humilde argumentacion, inspirada en la palabra de Dios, que es fuente de sabiduria, alejar de su espíritu, señora, ciertas dudas que deben haber sido tan mortificantes para la mujer cristiana, como para la esposa de militar.—¡La paz sea con ustedes!

—¡Ah!—exclamé, así que hubo salido,—¡como he sufrido!

—Yo tambien,—agregó Federico,—¡me reprochaba la conciencia la pequeña comedia que hemos representado con el fin de hacerlo desplegar á este pobre hombre toda su elocuencia! Varias veces estuve á punto de decirle: ¡Basta! mi buen señor, comparto las ideas de mi mujer sobre la guerra, y con sus palabras solo consigue usted hacer resaltar aun más la debilidad de los argumentos que evoca usted en su favor.—Pero preferi callarme ¿á qué herir las convicciones de un hombre honrado—sobre todo cuando su vocacion reposa sobre aquellas convicciones?

—¿Convicciones? ¿Te parecieron sinceras? ¡Cuesta creer que lo sean! ¿No será mas bien, con el fin de fascinar á los soldados, que les promete la victoria en nombre de Dios, cuando bien sabe que es este el mismo Dios cuya ayuda invoca á su vez el enemigo, con igual fé? No dejarian sus palabras de tener cierta autoridad, en una época en que el aislamiento absoluto, le permitia creer, en rigor, á un pueblo, en su derecho exclusivo á la existencia y al favor Divino... ¡Pero hoy!... ¡y esas promesas de recompensas en el Cielo, á fin de obtener mas fácilmente en la tierra el sacrificio de la vida!... ¡y tantas ceremonias! consagracion... juramento... calculadas para despertar en el alma del pobre soldado, cuando se le envía á la guerra, ese júbilo con que se pretende que vaya al encuentro de la muerte, (¡me estremece la union horrible de estas dos palabras!) y que tanto se admira y se pondera!... ¿Cómo calificas tu todo eso?

—A todas las cuestiones de este mundo, hija mia, puede juzgárseles segun una ú otra de las dos fases que presentan, y nosotros calificamos de detestable todo aquello que contribuye á disculpar y á velar los horrores de la guerra, porque aborrecemos la guerra...

—Y con razon, puesto que todo ello ayuda á perpetuarla.

—No es eso solo lo que contribuye á perpetuarla: las antiguas instituciones se adhieren á la humanidad por medio de poderosas é innumerables raíces; mientras perduren tal ó cual institucion, hay que conservar las ideas y los sentimientos que la sostienen—¡A cuantos pobres diablos no les ha ayudado á soportar el terror de la agonia ese famoso: «¡júbilo de la muerte»! ¡A cuántas almas piadosas nos las ha sostenido, sobre el campo de batalla, su fé en el auxilio Divino! ¡Cuántas vanidades inocentes y orgullos inofensivos han satisfecho aquellas ceremonias! ¡Cuántos corazones laten mas fuertemente al son de la banda militar! De todos los males que la guerra ha volcado sobre la humanidad, es muy justo que excluyamos todos aquellos que, por medio de cantos y mentiras, han conseguido suprimir los poetas y los predicadores.

***

Tuvimos que salir precipitadamente de Berlin, urgentemente llamados por telégrafo; tía María se hallaba gravemente enferma, y deseaba vernos.

Los médicos nos declararon que era desesperante su estado.

—Ahora me llega el turno á mí, nos dijo, y me voy muy resignada.—Desde que ví morir á mi pobre hermano y á sus tres hijos, este mundo ya no tiene atractivos para mi... Voy á reunirme con ellos en el Cielo... en donde ya se han unido Conrado y Lili... Llevo, además, la conviccion de que quedan ustedes completamente felices, querida Marta,... tu marido ha vuelto, ileso, de dos campañas... el colera los respetó... todo hace prever para ustedes una vejez feliz... Esfuérzate por hacer de tu hijo buen soldado y buen cristiano, proporcionándole así á su abuelo nuevo motivo de regocijo...

No respondí, resuelta, por otro lado, á que jamás sería mi hijo militar.

—Oraré, sin cesar, porque nunca concluya la felicidad de ustedes...

Rogábale yo á la enferma que no se fatigase conversando y traté de distraerla refiriéndole los detalles de nuestra permanencia en Suiza y en Berlin.—Le hablé de nuestro encuentro con el príncipe Enrique, y del pequeño monumento que acababa de erigir, en el parque del castillo, en recuerdo de la «fiancee» tan rapidamente obtenida como perdida.

Tres dias después, tranquila y resignada, durmióse para siempre nuestra tía, provista de los sacramentos de la Iglesia que pidió y recibió con devocion.—Desaparecian, con ella, todos los mios, todos aquellos que rodearon mi infancia y mi juventud.

Mi tía legaba á mi hijo Rodolfo su fortuna íntegra, nombrándole tutor al ministro «Evidentemente».

Esta circunstancia volvió á ponernos en frecuente contacto con aquel antiguo amigo de mi padre; era casi el único con quien conservábamos relaciones de amistad.

Ultimamente habia presentado ó recibido su dimision—nunca pude averiguar la cosa con certeza—pero, así mismo, amaba siempre la política. Dirijia, constantemente la conversacion, hácia su tema favorito, y nosotros lo seguiamos con placer. El señor «Evidentemente» comia con nosotros dos veces por semana.—Despues de comer iniciábase, por lo general, entre Federico y el exministro, la cuestion política, que mi marido se encargaba de no dejar degenerar en vulgar conversacion, manteniéndola, por el contrario, al nivel de los asuntos de interés general.—No siempre podia el señor «Evidentemente» seguir á Federico—A título de diplomático y burócrata incorregible, no conocia sino la política práctica, es decir, aquella que, no se aparta de los intereses privados mas estrechos, é ignora, por consiguiente, las cuestiones teóricas de la ciencia social.

Yo escuchaba con mi labor en la mano, sin terciar en la conversacion.—Hallábase nuestro amigo convencido de que ocupaban mi atencion cosas muy agenas á la discusion, cuando en realidad, no perdia una palabra de ella, puesto que deseaba consignar en mi diario, ciertas anotaciones al respecto.

—Tengo una noticia interesante que comunicar á usted, señor Filling.—dijo en cierta ocasion el ministro, con aire triunfante;—en las alturas, es decir, en el ministerio de la guerra, se habla de introducir entre nosotros el servicio obligatorio general.

—¡Cómo! ¿es posible que se trate de adoptar ese sistema que tanto se ridiculizó antes de la guerra?... ¿aquel ejército compuesto de muñecos de sastreria?

—Hemos pecado, evidentemente, de una prevencion injustificada contra esa organizacion militar; los prusianos se encargaron de demostrarnos sus ventajas. ¿No encuentra usted que es justo y hermoso—bajo el punto de vista moral, social y democrático que á usted le interesa—ver á todos los hijos del pais—sin distincion de nacimiento, de fortuna, ni de educacion—llenar el mismo deber de patriotismo? En cuánto al punto de vista militar; se ha constatado que sin su guardia nacional, jamas hubiera conocido la pequeña Prusia los triunfos que hoy la embriagan, y con ella, tampoco hubiéramos sido nosotros vencidos.

—¿Lo crée usted? Generalizada la guardia nacional, carecerá ya de toda superioridad.—Habrá más figuras sobre el tablero, pero el éxito dependerá siempre de la suerte y habilidad de los jugadores. Suponiendo que adoptasen el sistema todas las potencias europeas, ¿cambiará, con eso la relacion de sus respectivas fuerzas? No se obtendría otro resultado, á mi modo de ver, que sacrificar á los hombres por millones, en vez de por centenares de miles.

—Entonces, ¿halla usted justo que se sacrifique á una parte de la poblacion en defensa de los intereses de la otra? Con la nueva ley cesará ese estado de cosas perjudicial, se concluirán los sustitutos, y todo el mundo servirá.—Son justamente los hombres instruidos y estudiosos los que deben proveer al ejército de elementos de capacidad y competencia, contribuyendo, por consiguiente, á asegurarle la victoria.

—Elementos que es el mismo en todos los ejércitos: el subalterno instruido; de manera que para nadie resultará tal superioridad. Al contrario, traerá consigo ese exceso de militarismo, un descenso considerable del nivel intelectual, transformando en carne de cañon á los sabios y artistas que, de otro modo, contribuyen al desarrollo y á la prosperidad general de su pais.

—¡Jamás he visto que hayan aumentado el poder de una nacion ni las obras de arte ni el estudio de cráneos viejos!

—¡Hum!

—¿Qué dice usted?

—¡Oh! ¡nada! continue usted...

—Encuentro, pues, que siempre queda tiempo para dedicarle á semejantes bagatelas, y además, no se les exije á los ciudadanos el servicio perpetuo, de modo que, tanto moral como fisicamente, tiene que hacerles á los jóvenes un gran bien, la disciplina de algunos años de servicio. Puesto que es necesario saldar una deuda de sangre, encuentro muy equitativo que se reparta entre todos.

VENECIA, 12—El ingeniero Marconi inspeccionó la estacion radiográfica.

TURIN, 12—El rey irá el lunes á Valdirol á efectuar una cacería de gamuzas.

Francia

MARSELLA, 12 — El desacuerdo que existía entre los inscriptos marítimos y la Compañía de Mensajerías, ha terminado.

PARIS, 12 — Mañana será transportado aquí el cadáver del ex-ministro M. Waldeck Rousseau.

Inglaterra

LONDRES, 12—La Cámara de los Comunes votó los créditos necesarios para el cumplimiento de la convencion celebrada últimamente entre Francia y la Gran Bretaña.

LONDRES, 12 — Se ha firmado hoy el tratado de arbitraje entre Inglaterra y Suecia-Noruega.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 12—La czarina dió á luz un varon.

Esta nueva ha causado inmenso regocijo en esta ciudad.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12 — ...

—El Senado ... especialmente para ...

La ciudad envenenada

capital del mundo! Una carnicería es un pequeño salon muy limpio, donde un hombre rojo corta los pedazos de carne con una minuciosidad de orfebre, mientras la cajera sentada detrás de un alto escritorio, recibe el dinero ... y escribe las cuentas en pequeños rectángulos de papel glacé.

APROPÓSITO DE UNA DENUNCIA

Se nos solicita la publicacion de los siguientes documentos:

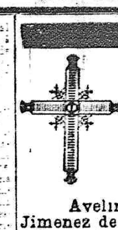
El divorcio en literatura

VARIAS NOTICIAS

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones



MANUELA PRADO DE LOPEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Agosto de 1904

Avelina L. de Valdez, hija; Carlos L., Avelino (ausente), Antonia V. de Jimenez de Aréchaga, Francisco (ausente), Manuela V. Arbonet, Fernando y Alberto (ausentes), Alfredo S., Lauro, Juan Carlos y Elvira V. de Martin Hidalgo, nietos, nietos políticos, biznietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 á las 9 y 1|2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 18 de Julio número 397.

Unica invitacion.

NOTA—Se ruega no enviar coronas.

Servicio Donnelly y Ca.

Ana María Correa de Ferreira

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de Agosto de 1903

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feín.

Resoluciones del Tribunal Pleno en asuntos administrativos.—Cinco.

Nota—El doctor Gonzalo Ramirez informó en voces ante el Tribunal en los autos de Osorio con Osorio.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez, Gonzalez.

Definitiva—Una en causa criminal.

Nota — En la audiencia de hoy se vió en juicio público la causa criminal seguida contra Eliseo Silvera por imputacion de homicidio.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA — A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 12 — Trámite—Junta E. Administrativa de la Capital, Ramon Porta con Fisco. Alvarez é Iglesias con fisco.

Trámite—Roque Nuñez con Correa y Ca. José Cairo con Francisco Aguirre Velazco.

Interlocutorias — Concurso Ricardo Quinteros.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Dia 12—Trámite—Siete en causas criminales.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo interinamente del doctor don Julio Bastos.

Dia 12 — Trámite — Francisco Pugades, Pedro Fernandez, Perfecto Casas con Carlos Gonzalez Bustamante, Lizardo Duran y Vidal con Zoilo Segovia.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor don Julio Bastos.

Salvador Azurrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Interlocutorias—Pedro Berhouet.

Definitivas—Juan Truela y Teodora Tilve, Ana Flamand, Isabel Isasmendy de Zengotita, Pablo Huber con Leonor Cayssials.

Avelino Barbot, actuario.

Avisos del día

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra, oye propuestas para la provision de forrajes (alfalfa seca, maíz y afrecho) para el ganado de servicio en la guarnicion de Montevideo, con sujecion al pliego de condiciones generales que estará de manifiesto en la Secretaría de la Junta, todos los días hábiles de 1 á 6 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente, antes de las tres de la tarde del día viernes (19 del corriente), en la Secretaría de la Junta.

No se oirán propuestas parciales.

Montevideo, Agosto 13 de 1904.

Adolfo B. Perez, presidente.

1424 ag 13 v ag 19

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 14 de Setiembre próximo serán destruidos los Conocimientos Guías, Telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1o. de Junio de 1901 hasta el 30 de Junio de 1902.

Montevideo, Agosto 14 de 1904.

Administrador General,

FRANK HUDSON.

1418 ag 12 v st 11

José L. Laugarou

EL MARTES 16 de Agosto á la 1 de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.—De averías.

El dia indicado á la 1 de la tarde en punto, venderé en el nuevo patio de Aduana, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y en presencia del señor agente de seguros lo siguiente, descargado del vapor Highland Laird:

T. C. | M.—30 cajas 1 c. 14|20 centímetros hoja lata.

Idem — 12 cajas 1 x. 14|20 centímetros idem idem.

Idem — 6 cajas 1 xx. 14|20 centímetros idem idem.

Idem — 6 cajas 1 xxx. 14|20 centímetros idem idem.

Idem — 21 cajas 1 c. 20|28 centímetros idem idem.

Venderé artículo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado. 1423 a g 12

Alejandro Montautti

EL JUEVES 18 del corriente, á la una y media. En la calle Zabala núm. 155.

Alejandro Montautti

EL LUNES 15 y MARTES 16 del corriente á la una y media.—En la calle Zabala núm. 155.

A las 5 p. m.—Muebles usados, camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, mesas de comedor, sillas, etc.

1420 ag 12

Alejandro Montautti

DE MUEBLES—En la calle Zabala número 155.

EL MIERCOLES 17 del corriente á la una y media.

1421 ag 12

Avisos

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Fondo disponible...... 8.883 oro

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000

" realizado . . . . " 1:800.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director-Gerente: D. Alejandro Tallice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Resal & Ca., J. de Ferner & Ca.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca Delle Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco de Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutschland.

Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará — Banco Commercial de Pará.

San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NEW YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Juan Chaplin.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1. DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

A retirar con 30 días de aviso ....

A plazo fijo de 3 meses ....

A idem idem idem idem idem ....

CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos ....

Sobre depósitos á 3 meses ....

Idem idem 6 meses ....

CONVENCIONAL

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco esta abierto todos los días, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab 1o. pm — DIRECTOR-GERENTE.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 78

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Durazno, Rosario, Florida, San Fructuoso, Mercedes, Melo, San José, Minas, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos. Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6 000 000,00
Capital integrado	» 5 189.346,94
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision	» 130 000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.

DESCUENTOS de documentos de comercio.

CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.

GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.

GIROS ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.

COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.

TITULOS EN CUSTODIA.

COMPRA Y VENTA DE TITULOS.

La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 9 %

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO N.º ...

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

PARIS, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, ... BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SANTOS, SAO PABLO.

Capital autorizado ... Idem suscrito ... Idem realizado ... Fondo de reserva ...

INGLATERRA, ESCOCIA, IRLANDA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, FRANCIA, ALEMANIA, ESPAÑA, ITALIA, AUSTRIA, BELGICA, HOLANDA, PORTUGAL, RUSIA, TURQUIA, SUIZA, DINAMARCA, ARGENTINA, BRASIL, CHILE, PERU, PARAGUAY, ISLAS CANARIAS, AFRICA, AUSTRALIA, etc.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA

En CUENTA CORRIENTE ...

DESCUENTOS ...

Montevideo, Julio 1.º de 1904.

NUTTALL, Gerente.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

Agosto, 12 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

mestre (término Agosto 1.º de 1904)	$	411.861 73
Entregado en el mes Mayo	»	313.438 78
Idem idem Junio	»	310.540 76
Idem idem Julio	»	262.816 96
Total	$	1.298.661 23

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 12 de 1904.

LANAS

No hubo ayer entrada alguna de este textil.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido por todas las vías 38.915.550 kilos.

Completamente paralizado estuvo hoy el mercado de este fruto.

CUEROS DE POTRO

Ha sido de 5 cueros la entrada habida ayer por ferrocarril.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron por todas las vías 17.470 cueros.

Lo que hoy se ha vendido ha obtenido los precios siguientes:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 kilos arriba, c|u .... de $ 2.60 á $ 2.10

Id id id desechos .... » » 1.00 » » 1.10

MAIZ

Hubo ayer una entrada de 3.057 bolsas procedentes del interior.

Desde el 1.o de Enero hasta esta fecha ha recibido el mercado 537.079 bolsas.

El mercado de este cereal no ha experimentado hoy variacion alguna, cotizándose como sigue:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, nuevo, seco, con bolsa, de $ 1.60 á $ 1.65

Comun, nuevo, seco .. » » 1.50 » » 1.55

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central ...

Telegramas comerciales

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Paraná».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m.; en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m.; en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 4.45 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las ...

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Tablada del Norte

Despacho de Aduana

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Junio de 1904.

INGRESOS

Fecha	Concepto	Parcial	Subtotal	Total
1904 Junio 1.°	A existencia de Mayo ppdo: De rentas generales	$ 969 72		
	De garantías de Mercados (en efectivo)	» 6.676 00		$ 7.645 72
» 30 »	CONTRIBUCION INMOBILIARIA — Recibido á cuenta del 1 °/oo correspondiente al corriente ejercicio			» 7.637 02
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Recibido el importe de la cuota adicional por Abril pasado	$ 174 00		
	Recibido por saldo de Mayo ppdo	» 1.906 80		
	Id. por cuenta del mes de Junio	» 21.614 81		» 23.695 61
» » »	IMPUESTO DE TORNAGUÍAS — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ 60 50		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 795 50		» 856 00
» » »	GUÍAS DE TRÁNSITO TERRESTRE — Recibido por saldo de Mayo ppdo	» 472 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 1.511 50		» 1.983 50
» »	MERCADO CENTRAL — Recibido por cuenta de Marzo ppdo.	» 380 00		
	Idem por saldo de Marzo id	» 423 23		
	Idem cuenta de Abril ppdo	» 3.130 00		
	Idem por cuenta de Mayo	» 615 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 791 42		» 5.339 65
» »	MERCADO DE LA ABUNDANCIA — Recibido por saldo de Marzo ppdo	» 52 64		
	Idem por cuenta de Abril	» 2.395 28		
	Idem por cuenta de Mayo último	» 315 56		» 2.763 48
» » »	MERCADO DE LA UNION — Recibido por c. y saldo de Abril ppdo.			» 95 18
» » »	MERCADO DEL PUERTO — Recibido por saldo del mes de Marzo ppdo.	» 49 83		
	Idem por cuenta de Abril	» 52 72		» 102 55
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Recibido por cobro de empedrado, arrendamiento de la fijación de avisos y varias otras concesiones			» 1.193 98
» » »	PERMISOS DE EDIFICACION — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ 148 68		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 418 22		» 566 90
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 155 00		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 202 50		» 357 50
» » »	FERIA DOMINICAL — Recibido por cuenta de Junio			» 180 04
» » »	DIRECCION DE CEMENTERIOS — Recibido por cuenta de Marzo ppdo	$ 184 50		
	Idem por saldo de Marzo	» 172 45		
	Id por cuenta del mes de Junio	» 535 50		» 892 45
» » »	DERECHOS SUNTUARIOS — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 67 00		
	Id a cuenta del mes de Junio	» 85 00		» 152 00
» » »	CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS — Recibido por cuenta de Diciembre ppdo.			» 205 89
» »	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Recibido por el mes de Mayo ppdo.			» 248 89
» »	SERVICIO BACTERIOLÓGICO — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	$ 13 40		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 1.479 00		» 1.492 40
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS — Recibido por cuenta de Mayo ppdo.			» 260 00
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Mayo ppdo.	» 112 00		
	Idem por cuenta del mes de Junio	» 269 50		» 381 50
» » »	INSPECCION GENERAL DE LIMPIEZA PÚBLICA — Recibido por cuenta de Junio			» 163 00
	CASA DE DESINFECCION — Recibido por el mes de Mayo ppdo.			» 89 50
» » »	REGISTRO GENERAL DE VENTAS — Id por el mes de Mayo ppdo.			» 505 00
	IMPUESTO DE SERENOS — Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 1.356 82		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	» 7.162 24		» 8.519 06
» » »	IMPUESTO DE ALUMBRADO — Recibido por saldo de Abril ppdo.	» 634 31		
	Idem por cuenta Mayo ppdo	» 7.162 22		» 7.796 53
» » »	IMPUESTO DE SALUBRIDAD — Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.238 25		
	Idem por cuenta de Mayo ppdo.	» 7.162 22		» 9.400 47
» » »	MULTAS — Recibido de la Dirección de O. Municipales	» 8 00		
	Idem de la Dirección de Rodados	» 195 00		» 203 00
	DERECHOS TESTIMONIALES — Recibido de la Dirección de Contaduría			» 1 25
» » »	RECIBIDO EL DESCUENTO DEL 1 % — Recibido por el practicado sobre los pagos efectuados en el mes de Marzo ppdo.			» 460 64
» » »	ALQUILERES — Recibido por el terreno del Cerrito por trimestre adelantado	» 60 00		
	Recibido por la casa de la Tablada por Mayo ppdo	$ 60 00		» 120 00
» » »	TRENVÍA ORIENTAL — Recibido por la mensualidad de Mayo ppdo.			» 600 00
» »	TRENVIA UNION Y MAROÑAS — Recibido, por el 3 ojo de sus entradas brutas en Mayo ppdo.			» 478 23
» » »	TRENVIA DEL NORTE — Recibido, por la mensualidad de Mayo			» 750 00
» » »	PATENTES DE RODADOS — Recibido de dicho por cuenta del 2.° semestre del corriente ejercicio 1903-1904		» 883 62	» 78.600 24
	SUMA			$ 86.245 96

EGRESOS

Fecha	Concepto	Parcial	Subtotal	Total
1904 Junio 1.° Por	DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES — Pagado sus presupuestos por Abril ppdo.	$ 4.498 66		
	Idem a varios s/ó de la Junta	» 4.640 62		$ 9.139 28
» 30 »	ALUMBRADO PÚBLICO — Pagado s/orden á la Empresa de Luz Eléctrica por instalacion de focos en varias calles y Parq. Urbano			» 1.271 81
» » »	EXPROPIACIONES — Pagado á varios según órdenes			» 230 00
» » »	MONTEPÍO — Entregado al Banco de la República el correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 inclusive			» 551 04
» » »	OFICINA DE ANÁLISIS — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	» 845 76		
	Idem por útiles de laboratorio adquiridos en París	» 110 26		» 956 02
» » »	DESCUENTO DEL 5 % — Entregado á la Tesorería G. de la Nacion el importe del correspondiente á Enero de 1904			» 1.657 50
» » »	PREMIO DE ORO — Importe pagado por compra de oro desde el 10 de Enero ppdo. hasta la fecha			» 159 93
» » »	OBLIGACIONES Á PAGAR — Pagado, s/o el vale núm. á favor de la señora Mercedes F. de Meccis por la adquisición de su propiedad para la apertura de la calle Valparaiso, saldo	» 728 00		
	Pagado s/o el vale núm. á favor de los señores Picun y Perrone por cuenta terenos, la 9.ª mensualidad	$ 400 00		» 1.128 00
» » »	ABASTO Y TABLADAS — Pagado á Luis Ferraris por trabajos practicados en la instalacion de balanzas básculas en los Corrales de A.			» 1.162 35
» » »	ESPECTÁCULOS PÚBLICOS — Entregado á la Comisión de Recursos de la Junta Central de Auxilios, el importe que habia abonado con motivo de las carreras efectuadas á beneficio de los heridos			» 12 50
» » »	GASTOS AUTORIZADOS — Pagado según órdenes de la Junta: Pagado s/o. á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo.	» 160 00		
	Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O. Hecker	» 300 00		
	Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo.	» 20 00		
	Idem á varias imprentas, por publicacion de balances	» 70 00		
	Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos	» 12 00		
	Idem á José Morgades, por indemnización de una vaca que fué muerta en la inspeccion Veterinaria	» 45 00		
	Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadistica Municipal sus gastos por Mayo ppdo.	» 89 50		
	Idem á varios por refacciones en la Inspeccion D. de Caminos	» 107 10		» 808 60
» » »	DIRECCION DE SALUBRIDAD — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.: A Secretaría é I. Científica $ 3.722 10; A Inspeccion G. Limpieza P. » 6.671 48	» 10.393 58		
	A varios por forrajes para el Corralon Municipal	» 2.085 00		» 12.478 58
» » »	CASA DE DESINFECCION — Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	» 1.081 87		
	Idem á varios por forrajes suministrados en el mes	» 1.084 50		» 2.166 37
» » »	DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Pagado el presupuesto de Abril: A Secretaría é I. Científica $ 2.119 09; A Insp. D. de Caminos » 3.970 79	» 6.08[illegible]		
	Idem á la Empresa Caños Maestros, alcantarillado en las calles de Agraciada, S. Fructuoso y otras, á c/	» 500 00		
	A Anibal Perratone, por construcción de macadam en c. Industria	» 1.188 00		
	A F. Chiappe, por pedregullo suministrado para el camino de Melilla	» 100 00		
	A la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay por venta de rieles usados destinados á las alcantarillas sobre el arroyo Pocitos Chico	» 48 45		7.936 31
	EMPRÉSTITO MUNICIPAL — Entregado según órdenes al Banco Comercial, para el servicio por cuenta del cupón 1.° de Diciembre próximo		» 28.200 00	
	Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo.:		» 293 84	
	Idem Conservatorio de Vacuna		» 887 08	
	Idem servicio Bacteriológico		» 1.941 53	
	Idem Dirección de Cementerios		» 573 85	
	Idem Patentes de Rodados		» 592 24	
	C. A. de la Union		» 233 51	
	C. A. del Reducto		» 244 57	
	C. A. del Paso Molino		» 352 35	
	C. A. del Cerro		» 258 56	
	C. A. de los Pocitos		» 151 85	
	C. A. del Pantanoso		» 195 65	
	C. A. de Colon		» 125 00	
	C. A. del Peñarol		» 147 69	
	C. A. de M. Mendoza		» 173 35	
	C. A. del P. Duranas		» 153 69	
	C. A. de M. y Toledo			
	Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo.:			
	Registro General de Ventas		» 201 06	
	Dirección de Contaduría		» 637 28	
	Dirección de Tesorería		» 531 30	» 76.138 24
» »	SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904: De Rentas Generales	$ 3.431 72		
	De Garantías de Mercados, en efectivo	» 6.676 00		» 10.107 72
	IGUAL			$ 86.245 96

S. E. ú O.

Montevideo á 30 de Junio de 1904.

V.° B.°—SPANGENBERG, Director. — A. J. CÁMPORA, Contador.

Conforme—JUSTO CUBILÓ, Director-Tesorero.

1284 julio 27—v. julio 28.

Avisos marítimos

Oficiales

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Por orden del señor Jefe Político de la capital, hago saber que será gratificada con cuatro mil pesos, la persona que dé con el paradero del individuo que salió de la casa del Camino de Goes núm. 368 en el momento en que se produjo la explosion ó del individuo que habia alquilado últimamente esa misma casa y aparecia como habitándola.

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

Arturo Brizuela, secretario.

1386 ag 9 v ag 17

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 3 de 1904.

Se convoca á licitacion pública para la provision de 1.200 metros cúbicos de pedregullo, destinado al camino á Las Piedras, en la parte comprendida desde la calle Santa Lucía (pueblo Nuevo Paris) hasta el porton de Villa Colon y con sujecion al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de esta Direccion.

El pago se hará por cuotas mensuales de 540 $ debiendo el contratista proveer á lo menos por cada mes la cantidad de 300 metros cúbicos.

Las propuestas se recibirán el dia 19 á las 4 p. m. y se abrirán en seguida.—Deberán acompañarse así mismo con la cantidad de 25 $ para garantir su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1347 ag 4 v ag 19

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor subteniente don Ricardo Sienra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar. — Montevideo, Julio 22 de 1904. — Antonio Simone García, Secretario. 611 jl 23 v ag 23

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo, Julio 22 de 1904.

1275 jl 23 v ob 23 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Pouey, propietario del sepulcro núm. 14 del 1.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

853 jn 8 v st 8 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 16 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al segundo grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista:

Viudas y menores militares.

Montevideo, Agosto 6 de 1904.

1374 v ag 16 — La Gerencia.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte días para la construccion del Instituto de Química de la Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí, con estricta sujecion á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día treinta del corriente mes de Agosto, á las dos p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Agosto 10 de 1904.

FELIX YLLA, Secretario General.

1392 ag 9 v ag 30

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de diez armarios de hierro.

Los interesados pueden examinar el modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m., en esta secretaría.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley, y se recibirán hasta el día 16 del corriente á las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, ó aceptar la que juzgue mas conveniente.

Montevideo, 3 de Agosto de 1904.

1350 ag 16

Direccion de Obras Municipales

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se llama nuevamente á licitacion pública para la ejecucion de obras y trabajos en el edificio ocupado por la Comision Auxiliar del Paso del Molino, y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta direccion.

Las propuestas se recibirán el día 26 del corriente, a las 4 p. m. y se abrirán en seguida.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. — Montevideo, Agosto 11 de 1904. — Eduardo Monteverde, Director; Augusto Ximeno, Secretario.

1410 ag 11 v ag 26

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 5 de 1904.

1367 v nb 6 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion de don Francisco Hounie, citándose á todos los que se consideren con derechos á los bienes de pertenencia del causante para que con los justificativos del caso comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.—Mercedes, Julio 27 de 1904.—Eduardo Perez Olave, escribano. 1353 ag 8 v sb 8

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los autos del concurso de don José M. Dopico, ha sido presentado por el síndico el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de quince días.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Noviembre 20 de 1903.—Pedro Moreno, actuario. 1352 v ag 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ventura Lara de Rios Lara, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 16 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1240 jl 17 v ag 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil, de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Legaret, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes indicados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1283 jl 23 v ag 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Evarista Peraza y Vizcaino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 27 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1326 jl 30 v ag 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Valentín Bardou, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 8 de 1904.—Juan P. Musso, escribano público. 1185 jl 9 v oc 9

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Vignolo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 5 de 1904. — Pedro Moreno, actuario. 1360 ag 6 v ag 17

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada en la sala de este Juzgado, con fecha 26 del corriente, ha sido designado el acreedor don Juan S. Prato como síndico del concurso de don Alberto Vargas, debiendo entregarse al síndico nombrado todo bien de pertenencia del concursado. — Montevideo, Julio 30 de 1904. — Avelino Barbot, actuario. 1328 jl 30 v ag 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Puig y Cibils, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 6 de Agosto de 1904.—Constantino Piacenza, escribano. 1369 v ag 18

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Ladeux de Laborde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Pedro Moreno, actuario. 1373 v nb 18

EDICTO—Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de la Colonia, se cita y emplaza á don Luis Bouvier, don Alejandro Bouvier y á doña María Bouvier, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos les ha iniciado don Teófilo Bouvier, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles tambien para el previo juicio conciliatorio.—Rosario, Agosto 8 de 1904.—Eduardo G. Alvarez. 1405 v sb 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Miguel Zangarach, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa días á deducir los derechos de que se crean asistidos en los autos seguidos por don Miguel Zangarach, contra la empresa de navegacion Mala Real Inglesa sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos. — Montevideo, Agosto 4 de 1904. — Antenor R. Pereira, Actuario. 1409 v 12 st

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Noble de Merino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.

Montevideo, Agosto 9 de 1904. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1407 ag 11 v st 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Errecá de Beunza, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 10 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1411 v sb 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Ferrari, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 11 de Agosto de 1904.—Juan P. Musso, escribano público. 1412 v ag 23

Remates